

14 Octubre

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

-9 DIC

12

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "JOSUETH GONZALEZ COMPAÑIA
LIMITADA"**

1. La Escritura Pública de reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada "JOSUETH GONZALEZ COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de julio de 1976, ante el Notario Primero del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 1309 de 22 SET 1976.
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Ingeniero Gonzalo González Segovia, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. Como consecuencia de la reforma de estatutos, el artículo décimo de los Estatutos Sociales, en su parte final dirá: "El Presidente de la Compañía, en el ejercicio de su deber de velar por la buena marcha de la compañía, tendrá las mismas facultades que el Gerente, en los términos del artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales".

Lo que pongo en conocimiento del público
para los fines legales consiguientes.

Quito, a 22 SET 1976

Germán Carrón A.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
GTM.
Ext.436.